

[View results](#)

Respondent

27

Anonymous

**4730:55**

Time to complete

## INFORMACIÓN GENERAL

1

**Estado Miembro Postulante:**

- Antigua y Barbuda
- Argentina
- Barbados
- Belize
- Bolivia
- Brasil
- Canadá
- Chile
- Colombia
- Costa Rica
- Dominica
- República Dominicana
- Ecuador
- El Salvador
- Grenada
- Guatemala
- Guyana
- Haití
- Honduras
- Jamaica
- México
- Nicaragua
- Panamá
- Paraguay
- Perú
- Saint Kitts y Nevis
- Saint Lucia

- Saint Vincent y las Grenadines
- Surinam
- Las Bahamas
- Trinidad y Tobago
- USA
- Uruguay
- Venezuela

2

**Institución Pública Postulante:**

Gobierno Municipal de Guaruja

3

**Nombre de la Experiencia Innovadora:**

La ciencia como estrategia para el desarrollo de políticas públicas municipales en Guarujá

4

**Fecha de inicio de la implementación:**

Nota: Se exige 02 años mínimo de implementación. No se considerará el tiempo de diseño y elaboración de la experiencia, así como el tiempo que fue necesario para la búsqueda de recursos si es aplicable.

4 años

5

**Categoría a la que postula:**

- Innovación en el Gobierno Abierto
- Innovación en el Uso de Evidencias desde las Ciencias del Comportamiento
- Innovación en la Inclusión Social
- Innovación en la Promoción del Enfoque de Igualdad de Género, Diversidad y Derechos Humanos
- Innovación en Gobierno Inteligente

## INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

6

**Nombre de la Entidad Postulante:**

Prefeitura Municipal de Guarujá en el sector de la Secretaría de Medio Ambiente de Guarujá

7

**Dirección:**

Av. Santos Dumont nº 640 – 2º Andar – sala 31 – Paço Municipal “Raphael Vitiello” Santo Antônio – Guarujá-SP - CEP: 11432-440 Tel: (13) 3308-7885

8

**Teléfono:**

0 55 13 33087865

9

**Página Web:**

<https://www.guaruja.sp.gov.br/>

10

**Correo Electrónico:**

semam.dpa@gmail.com

11

**Nivel Administrativo de la Entidad:**

- Nivel Nacional
- Nivel Estadual - Regional
- Nivel Local
- Other

12

**Naturaleza Administrativa:**

- Poder del Estado
- Ministerio, Secretaría
- Órgano Autónomo
- Agencia Especializada
- Empresa Pública
- Gobierno Municipal

**INFORMACIÓN DE LA EXPERIENCIA INNOVADORA**

13

**Resumen Ejecutivo:** En esta sección se pide exponer brevemente la experiencia innovadora presentada. Por favor, facilite información que corrobore y resalte elementos que estime importantes de la iniciativa **(300 palabras como máximo):**

La Secretaría de Medio Ambiente de Guarujá establece colaboraciones con universidades e instituciones públicas para impulsar investigaciones científicas y tecnológicas, resultando en avances en las políticas públicas locales. Esta colaboración tiene como objetivo fortalecer los lazos entre las universidades públicas y el gobierno municipal, promoviendo la generación de conocimiento científico y tecnológico que dirige la eficiencia de las políticas públicas de acuerdo a las necesidades de la región.

Esta iniciativa se enfoca en proyectos de investigación orientados hacia áreas de interés público, como salud, educación, medio ambiente y cambios climáticos. Las conclusiones de estas investigaciones guían la creación y ejecución de políticas públicas más efectivas, fundamentadas en datos científicos. Desde 2018, nueve universidades y entidades públicas están involucradas, llevando a cabo más de 20 investigaciones.

Además de contribuir a las políticas públicas, la inversión pública en universidades también beneficia a la sociedad de otras maneras. Los recursos asignados respaldan cursos gratuitos para la población, abarcando la adquisición de equipos, el mantenimiento de espacios y la concesión de becas de estudio. Esto promueve la inclusión social y facilita el acceso a la educación superior. Las inversiones en investigación revierten totalmente a la sociedad, ya sea en políticas públicas o en infraestructura para la continuidad de las actividades científicas.

Cabe destacar que la contratación de universidades y entidades públicas es posible gracias a recursos provenientes de Acuerdos de Ajuste de Conducta (Tac's), establecidos por el Ministerio Público a nivel estatal, federal y municipal, en colaboración con el órgano público municipal. El Acuerdo de Ajuste de Conducta es un instrumento legal en el cual el infractor asume el compromiso de financiar proyectos seleccionados por la Secretaría de Medio Ambiente de Guarujá, con el fin de compensar infracciones contra intereses colectivos.

El Ayuntamiento de Guarujá, a través de su Secretaría de Medio Ambiente, prioriza la contratación de entidades públicas, demostrando su compromiso en promover colaboraciones que resulten en avances científicos, educativos y ambientales en beneficio directo de la sociedad local.

14

**Antecedentes:** Describa la situación inicial que se pretendió fortalecer y/o mejorar, o el problema que se busco solucionar, existente antes de la implementación de la experiencia innovadora **(300 palabras como máximo):**

Previo a la implementación de la innovadora iniciativa de contratación de universidades y entidades públicas en Guarujá, el escenario presentaba varios desafíos en relación a la política de sustentabilidad ambiental. Estos desafíos incluyeron:

**CAPACIDAD INSTITUCIONAL E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA:** La falta de mano de obra especializada limitó la capacidad de la administración pública para realizar investigaciones científicas que sirvieran de base para políticas públicas efectivas.

**TRIPLETE DE SUSTENTABILIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA:** promoción de un enfoque de triplete de sostenibilidad, que considera aspectos ambientales, sociales y económicos en la contratación pública.

**BUROCRACIA Y GENERACIÓN DE DATOS:** la búsqueda del alcalde de agilidad en los procesos de licitación y reducción de la obligatoriedad en la implementación de políticas públicas, combinado con el suministro de datos consistentes, para mejorar la eficiencia en la toma de decisiones del poder público municipal. De esta manera, la exitosa iniciativa no solo superó los obstáculos anteriores, sino que también creó una base sólida para la integración efectiva de criterios de sostenibilidad en las contrataciones gubernamentales.

15

**Vinculación de la Experiencia Innovadora con la Categoría Seleccionada:** Por favor, exponga la relación existente entre la experiencia innovadora y la categoría seleccionada en forma breve y concisa **(300 palabras como máximo):**

La experiencia innovadora de contratar universidades públicas de Guarujá para desarrollar investigaciones en áreas ambientales demuestra una fuerte relación con la categoría "Innovación en Gobierno Abierto", especialmente en el ítem Colaboración. Esta iniciativa se ajusta a la definición de colaboración al involucrar a universidades y administración pública, con un enfoque de ayuda mutua para la elaboración de políticas públicas relacionadas con la sostenibilidad ambiental.

A través de esta colaboración, las universidades públicas, con su capacidad institucional y de investigación científica, contribuyen a la base de conocimiento necesaria para la formulación de políticas públicas efectivas.

## Vinculación con la Experiencia Innovadora con los Criterios de Evaluación

**A. SINGULARIDAD.** Se refiere a la creación de iniciativas que tengan carácter inédito dentro de la administración pública. A través de este criterio, se busca conocer cómo se ideó la experiencia innovadora, cuáles son los antecedentes que presenta y qué características propias comprende, que la hacen única.

Precise la siguiente información **(300 palabras como máximo para cada respuesta):**

16

¿Quién, cuándo, y cómo se ha originado la experiencia innovadora? Por ejemplo:

- Informe de consultoría
- Propuesta política
- Funcionarios de la misma entidad, etc.

El gobierno municipal no estaba inicialmente acostumbrado a la estrategia de contratación que involucraba a las universidades públicas. Sin embargo, esta estrategia se implementó a través del trabajo de la Dirección de Investigación y Medio Ambiente Urbano en 2018. La dirección de este departamento estuvo bajo el liderazgo del ingeniero Cleiton Jordão Santos, cuyo papel fue crucial en la concepción y ejecución de este enfoque innovador.

Esta iniciativa fue posible gracias al importante apoyo del entonces Secretario de Medio Ambiente, Sidnei Aranha, quien reconoció la importancia de integrar el conocimiento científico y la experiencia académica para enfrentar los desafíos de la sostenibilidad ambiental. Además, el Subsecretario de Medio Ambiente, Ricardo Sousa, también jugó un papel clave para contribuir a la coordinación y efectiva implementación de esta estrategia.

Es interesante notar que Cleiton Jordão Santos, Sidnei Aranha y Ricardo Sousa también son gestores públicos que actúan en la academia, buscando profundizar sus conocimientos a través de maestrías y doctorados. Esta experiencia académica les proporcionó una visión más amplia y la capacidad de unir la academia con el poder público, promoviendo una valiosa colaboración.

Esta colaboración dio como resultado un enfoque innovador para contratar universidades públicas, donde el conocimiento académico y científico se combina con los intereses de las autoridades públicas. Esta iniciativa no solo superó los desafíos ambientales, sino que también estableció un ejemplo sobresaliente de cómo la sinergia entre la academia y el gobierno puede resultar en soluciones efectivas y sostenibles para problemas complejos.

Actualmente, Ricardo Sousa es el Secretario de Medio Ambiente del Municipio de Guarujá y Cleiton Jordão es el Vicesecretario de Medio Ambiente y Sidnei Aranha ha sido ascendido y está trabajando en una empresa pública federal llamada Autoridad Portuaria.

17

Existencia de experiencias similares a nivel internacional, nacional y/o local que han inspirado, informado y/o contribuido para la experiencia postulante:

Los gerentes no tenían conocimiento previo de una experiencia similar. El enfoque de contratación de las universidades públicas se idealizó a partir de la combinación de las experiencias de los directivos de la academia con sus responsabilidades en la administración pública y el apoyo del Ministerio Público Federal, Estatal y Municipal que puso a disposición el recurso, monitorea y supervisa el proceso de contratación de universidades públicas. La colaboración entre las esferas del Ministerio Público, la Secretaría de Medio Ambiente de Guarujá y las Universidades cumplieron un compromiso colectivo con la promoción de la sostenibilidad ambiental y el fortalecimiento de las políticas públicas. No había un modelo exacto a seguir, lo que hace que esta iniciativa sea aún más distintiva y pionera.

18

¿Qué elementos concretos pueden indicar que esta experiencia innovadora tiene carácter inédito? En definitiva, ¿qué elementos la diferencian de experiencias similares en otras latitudes?:

Lo que hace que esta iniciativa sea pionera es la combinación de factores únicos que la diferencian de los enfoques convencionales y la convierten en una experiencia original. Algunas de las características que destacan el carácter pionero de esta iniciativa son:

1. Integración Universidad-Gobierno: La colaboración entre los gestores públicos, con el apoyo activo del Ministerio Público, trajo una sinergia sin precedentes entre la academia y el gobierno. Esta integración de conocimientos y perspectivas se ve en las iniciativas tradicionales. Esta integración de conocimientos y perspectivas es una ocurrencia rara en las iniciativas tradicionales en el contexto brasileño.

2. Enfoque interdisciplinario: La alianza entre diferentes esferas del Ministerio Público, la Secretaría de Medio Ambiente de Guarujá y las universidades ilustra un enfoque interdisciplinario, reuniendo a una diversa gama de actores para enfrentar un desafío conjunto.

3. Foco en la Sostenibilidad: El énfasis en la sostenibilidad ambiental en la estrategia de contratación de las universidades públicas se destaca como una característica pionera, especialmente en un contexto en el que la contratación de consultorías y empresas privadas es más común. Esto demuestra un compromiso con el tratamiento de los temas ambientales, priorizando las compras públicas considerando el trípode de la sustentabilidad: económica, social y ambiental.

4. Ausencia de precedentes: La ausencia de experiencias anteriores similares en Brasil hace que esta iniciativa sea única. Su formulación se basó en un profundo conocimiento local y de las necesidades específicas de la ciudad, en lugar de limitarse a replicar modelos preexistentes.

5. Seguimiento e Inspección: La participación activa del Ministerio Público Federal, Estatal y Municipal, incluyendo el otorgamiento de recursos y la supervisión del proceso, contribuye significativamente a la efectividad y transparencia de la iniciativa.

6. Potencial de replicación: La ausencia de un paradigma preestablecido no restringe la posibilidad de difusión de este enfoque. Por el contrario, la experiencia adquirida en Guarujá puede inspirar a otras localidades a buscar soluciones similares.

**B. VALOR Y BENEFICIO PÚBLICO.** Implica demostrar que la implementación de la experiencia innovadora repercute en un **mayor beneficio a la ciudadanía** (por ejemplo: menores tiempos de espera, información en lenguaje claro, procesos simplificados, etc.).

Precise la siguiente información: **(300 palabras para cada respuesta)**

19

Caracterización de la población-meta & tamaño del grupo de personas beneficiarias:

La caracterización de la población objetivo y del grupo de beneficiarios de esta iniciativa refleja una colaboración entre las universidades públicas y las administraciones públicas que genera amplios impactos positivos.

1. Universidades Públicas: Nueve instituciones públicas de la región se benefician directamente de esta colaboración. Al recibir los recursos de contratación, las universidades destinan estos fondos a mejorar la infraestructura y adquirir equipamiento tecnológico, enriqueciendo el ambiente de aprendizaje de profesores y estudiantes. Además, la asignación de recursos permite otorgar becas, reducir barreras financieras y ampliar el acceso a la educación superior.
2. Sociedad en General: Más de 20 proyectos e investigaciones en curso abarcan el municipio de Guaruja, beneficiando a su población de alrededor de 300.000 habitantes. La investigación realizada por las universidades proporciona un conocimiento valioso para informar políticas públicas efectivas. Esto se traduce en mejoras tangibles en la calidad de vida de la comunidad, incluyendo temas de sostenibilidad ambiental, desarrollo urbano y bienestar social.
3. Gobierno municipal: El gobierno municipal ahorra recursos sustanciales al elegir universidades públicas en lugar de empresas privadas para realizar investigaciones y brindar servicios. Las universidades sin fines de lucro tienen presupuestos más accesibles y su capacidad de proporcionar mano de obra especializada apoya investigaciones científicas, apoyando políticas públicas más efectivas.
4. Estudiantes universitarios: además de las becas, los estudiantes universitarios se benefician indirectamente al participar en proyectos prácticos y de investigación relacionados con los desafíos de la administración pública. Esto promueve su experiencia práctica, la aplicación del conocimiento y el desarrollo de habilidades, preparándolos para futuras carreras y ciudadanía activa.

La colaboración entre las universidades públicas y las administraciones públicas establece una interconexión entre estos diversos colectivos, dando como resultado un ciclo de beneficios mutuos que se extiende a la educación superior, la sociedad y la administración pública.



## Metas/Indicadores de Cobertura

El municipio de Guarujá es una isla que tiene un porcentaje del 64,22% de su territorio remanente de selva tropical densa -un tipo de vegetación con árboles de hasta 40 metros de altura, manglares y restinga- cuenta con dos Unidades de Conservación Municipal APA Serra do Guararu y APA Serra de Santo Amaro, protegiendo el 48% del territorio. El Área de Protección Ambiental (APA) de la Serra do Guararu recibió notoriedad como una 'solución inspiradora' en una publicación de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Organizado por la sociedad civil y vinculado a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la UICN premió a la unidad de conservación como modelo de gobernanza ambiental.

### 1. Cobertura de Unidades de Conservación Municipales (UCs):

- Objetivo: Lograr la protección ambiental del territorio de las áreas de protección ambiental (APA) del municipio, incluyendo la unidad de conservación municipal APA Serra do Guararu y APA Serra de Santo Amaro, a través de la implementación de proyectos de investigación, educación ambiental y acciones conjuntas con universidades

### 2. Expansión de la colaboración internacional:

- Meta: Establecer alianzas con al menos una institución internacional de renombre a finales del próximo año, con miras a compartir mejores prácticas, conocimientos y recursos para impulsar acciones de investigación y conservación en las UC municipales.

### 3. Ampliación de la Iniciativa con Universidades Internacionales:

- Meta: Involucrar a universidades internacionales en proyectos colaborativos de investigación y desarrollo en áreas de conservación municipal al final de tres años, contribuyendo a la internacionalización de la iniciativa.

### 4. Incremento de Búsquedas en el Territorio:

- Meta: Incrementar en un 50% el número de proyectos de investigación y proyectos realizados en las UC municipales en los próximos dos años, que abarquen temas como biodiversidad, ecosistemas, recursos hídricos e impactos del cambio climático.

### 5. Desarrollo de Soluciones Innovadoras:

- Meta: Implementar al menos dos soluciones innovadoras, como tecnologías de monitoreo ambiental, sistemas avanzados de información geográfica (SIG) o estrategias de participación comunitaria, con el objetivo de mejorar la gestión de las UC y la participación de la sociedad.

Metas/Indicadores de Resultados: Aquí brindar datos cuantitativos y cualitativos de la situación anterior a la implementación y los resultados obtenidos al implementar la experiencia innovadora

**META 1. MAYOR PROTECCIÓN DE LAS UNIDADES DE CONSERVACIÓN MUNICIPALES (UCS):**

resultados - Investigaciones desarrolladas con miras a la protección del medio ambiente:

Plan Municipal de Conservación y Recuperación de la Mata Atlántica

Tecnología Alternativa para Aguas Residuales Sanitarias: Un Estudio de Caso en la Comunidad de Prainha Branca y Perequê

Evaluación Ambiental de la Contaminación Difusa en el Rio do Peixe

Evaluación de Impacto con el Objetivo de Mediación de Conflictos Socioambientales en Praia do Perequê

Plan Municipal de Recursos Hídricos para comunidades del municipio de Guarujá

Soluciones basadas en la naturaleza para medir indicadores de calidad del aire: un estudio en una región portuaria de Brasil (Proyecto Atlas Ambiental)

Efectos de la Contaminación Atmosférica en el Sistema Respiratorio y Cardiovascular y en la Calidad de Vida de Niños y Adultos Mayores Residentes de una Zona Portuaria del Municipio de Guarujá.

Organización turística de las playas contempladas en el Área de Protección Ambiental Municipal de Serra do Guararu en el municipio de Guarujá/SP

Proyecto Areia Viva - Evaluación de la calidad sanitaria de arena y agua en las playas de Guarujá: Praias do Centro y APA do Guararu.

Investigación de detalle complementaria, evaluación de riesgos para la salud humana y plan de intervención - Barrio Cantagalo.

Los efectos espaciales y temporales de los bosques urbanos subtropicales en la mitigación de la contaminación del aire en los asentamientos urbanos: implicaciones políticas

Plataforma Municipal de Seguimiento y Gestión de la Recogida Selectiva - "Recicla Guarú"

Implementación del Centro de Manejo de Residuos Sólidos

Reforma de Estaciones de Sostenibilidad

Proyecto Nuestros Mares

Proyecto de reciclaje de la ciudad

Feria Ambiental

Comercio Tiendas "Reciclado, Ganado"

Logística inversa

Programa Municipio VerdeAzul

Proyecto Beat Plastic Pollution

Programa Caminos al Bosque

Curso de Agente Ambiental

Bandera azul

Inventario de árboles - Aplicación ArBio

**META 2. AMPLIAR LA COLABORACIÓN INTERNACIONAL:**

Resultado: Alianza con ICLEI - Gobiernos Locales por la Sostenibilidad.

Guarujá representa a Sudamérica y cuenta con cuatro de los 18 embajadores mundiales del programa "Panorama para la Conservación del Mundo", desarrollado por la organización civil Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). El secretario municipal de Medio Ambiente, el subsecretario, el superintendente de Investigación y Medio Ambiente Urbano y el gerente del Área de Protección Ambiental (APA) Serra do Guararu son los cuatro embajadores brasileños de la UICN.

**META 3. EXPANSIÓN DE LA INICIATIVA CON UNIVERSIDADES INTERNACIONALES:**

Resultado: En progreso, la Secretaría de Medio Ambiente, a través de la Dirección de Investigación y Medio Ambiente Urbano, está negociando una alianza con la Universidad de Coimbra en Portugal para fortalecer la colaboración internacional y enriquecer el conocimiento compartido en proyectos de investigación y desarrollo en las áreas de conservación municipal.

**META 4 . AUMENTO DE LA INVESTIGACIÓN EN EL TERRITORIO:**

Resultado: Más de 20 encuestas realizadas en el municipio de Guarujá, nueve instituciones públicas en alianza con el Municipio de Guarujá a través del Departamento de Medio Ambiente, Dirección de Investigación y Medio Ambiente Urbano. Formación de directivos públicos. o Resumen de becas a través de convenios con universidades para realizar investigación:

Beca Postdoctoral 1

Beca Doctoral 1

Beca de Maestría 14

Beca Iniciación Científica 30

Beca de Apoyo Técnico 3

totales: 49

El objetivo es aumentar este resultado.

**META 5: AMPLIACIÓN DEL ÁREA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL**

Resultado: el Instituto de Investigaciones Tecnológicas (IPT) - el mayor centro de investigación aplicada de Brasil - elaboró estudios técnicos que subsidiarán la creación de la 3ª Unidad Municipal de Conservación.

22

**Metas/Indicadores de Impacto:**

La iniciativa de colaboración entre las universidades públicas y las autoridades públicas tiene un impacto profundo e integral que repercute en la sociedad en varias dimensiones, como se mencionó en las preguntas anteriores. Esta colaboración no solo cataliza el desarrollo de la investigación científica en las universidades brasileñas, sino que también promueve la transformación directa de la investigación en políticas públicas efectivas. El compromiso de poner a disposición recursos para financiar la investigación, la ciencia y la tecnología es un componente vital de este enfoque. Citaremos dos objetivos de impacto:

Objetivo de impacto 1: Avance de la investigación científica: la colaboración entre las universidades públicas y las autoridades públicas desencadena un círculo virtuoso de investigación científica más intensa y completa. Esto conduce a una comprensión más profunda de los desafíos ambientales, sociales y económicos, lo que da como resultado soluciones más efectivas e innovadoras.

Meta de Impacto 2: Conservación y Políticas Públicas - La investigación no se queda solo en laboratorios y academias. Se convierte en políticas públicas focalizadas, que abordan problemas apremiantes de la sociedad. Estas políticas se basan en pruebas sólidas.

23

Herramientas, metodologías y técnicas que a bien se consideren para medir la cobertura, los resultados y el impacto de la experiencia innovadora en función de sus objetivos y metas inicialmente propuestos. Por ejemplo: (a) encuestas de opinión (surveys), (b) experimentos de campo (field experiments), (c) experimentos naturales (natural experiments) y/o RCTs (randomized controlled trials), entre otros.

Para asegurar el desempeño de los indicadores y el logro de las metas en la iniciativa de colaboración entre las universidades públicas y el gobierno, se adoptó una metodología robusta de seguimiento y evaluación. Para asegurar la transparencia y eficacia del proceso se implementaron las siguientes estrategias:

1. Informes de seguimiento periódicos: de manera regular, los involucrados en la iniciativa producen informes detallados que destacan el progreso en relación con la investigación. Estos informes brindan una visión integral de las actividades realizadas, los resultados obtenidos y los desafíos enfrentados.
2. Presentación en Consejos Ambientales Municipales: Los datos e información recolectados son presentados en los Consejos Ambientales Municipales. Esto asegura que la sociedad civil y las partes interesadas sigan el progreso de la investigación, lo que permite la discusión, el debate y el intercambio de ideas.
3. Publicación en la Biblioteca Virtual y Boletín Oficial: Los informes e información relevante se publican en la Biblioteca Virtual del Ayuntamiento y se divulgan en el Boletín Oficial del Municipio. Este enfoque garantiza la accesibilidad pública a los datos al tiempo que promueve la transparencia y la rendición de cuentas.
4. Cronograma de Desembolso de Recursos con Análisis Técnico: El equipo técnico de la Secretaría de Medio Ambiente realiza un análisis cuidadoso de los informes presentados para verificar el avance y cumplimiento del plan de trabajo, con base en estas evaluaciones se elabora un cronograma de desembolso de recursos que impulse y sustente el desarrollo continuo de la iniciativa.

**C. REPLICABILIDAD.** Se refiere a las **condiciones de transferibilidad y replicabilidad de la práctica innovadora en otros países de las Américas.** Para tal efecto deberían ser valorados la posibilidad de adaptación de los procesos administrativos a otros contextos institucionales, accesibilidad de la financiación, condicionamientos políticos, sociales y culturales de la organización y del entorno, etc.

Precise la siguiente información: **(300 palabras para cada respuesta)**

24

Complejidad operacional para la implementación de la práctica en su país/organización:

Algunas de las complejidades a considerar incluyen:

1. Diversidad de actores e intereses: la colaboración involucra a varias partes interesadas, como universidades, agencias gubernamentales, la comunidad local y organizaciones no gubernamentales. Manejar diferentes perspectivas, intereses y objetivos puede ser complejo, requiere coordinación y planificación.
2. Burocracia y regulaciones: las burocracias y regulaciones gubernamentales pueden variar ampliamente en diferentes países y organizaciones. Obtener aprobaciones de apelación y mecanismos legales de adquisición de entidades públicas puede ser un proceso complejo y lento.
3. Asignación de Recursos: La colaboración requiere la asignación de recursos financieros, humanos y tecnológicos. Asegurar un equilibrio apropiado entre estos recursos y alinear las expectativas de todos los involucrados puede ser un desafío.
4. Capacidad Técnica y Científica: Las universidades deben tener la capacidad técnica y científica para realizar investigación de alta calidad. La autoridad pública municipal debe asegurarse de que las instituciones educativas cuenten con las capacidades y recursos necesarios para cumplir con sus compromisos es fundamental.

25

Grado de sensibilidad política o necesidad de obtener apoyo de autoridad política en su país/organización:

Sí, obtener el apoyo del Alcalde de Guarujá, quien es el principal gestor del municipio, permitió reducir las trabas políticas que pudieran existir en la propuesta. La Secretaría de Medio Ambiente, que es un sector de la Alcaldía, planeó y ejecutó la iniciativa, pero entender la importancia de la iniciativa en otros sectores fue fundamental para la implementación de la propuesta. El apoyo del Alcalde puede brindar el apoyo y provisión necesarios para el desarrollo de la iniciativa.

26

Factores críticos de éxito (FCE) en su país/organización:

Los factores críticos de la iniciativa están relacionados con el lenguaje utilizado por el sector público y las universidades, que muchas veces tienen características diferentes y pueden dificultar una comunicación efectiva. El uso excesivo de términos técnicos y legales, acrónimos, jerga y palabras complicadas puede crear barreras para el entendimiento mutuo y la difusión de los resultados de la colaboración.

27

Cambios en el ordenamiento legal que fueron necesarios en su país/organización:

No hubo cambios en el ordenamiento jurídico, LA LEY N° 8666, DEL 21 DE JUNIO DE 1993 establece las normas para las licitaciones y contratos de la Administración Pública que prevén la contratación, pero no es habitual contratar universidades para realizar investigaciones para crear políticas públicas. El tema está más relacionado con un cambio cultural y práctico que con un cambio en el sistema legal.

28

Grado de coordinación interinstitucional requerido en su país/organización:

Para garantizar el éxito de la colaboración entre las universidades públicas y el gobierno, es necesario contar con un equipo interdisciplinario y calificado para coordinar acciones y supervisar la ejecución de los servicios por parte de las universidades. Además, mantener actualizados los órganos de control de los ayuntamientos es fundamental para garantizar la transparencia y el cumplimiento de los objetivos.

29

Recursos humanos y financieros requeridos vs. obtenidos en su país/organización:

La asignación de recursos humanos y financieros adecuados es fundamental para el éxito de la colaboración entre las universidades públicas y las autoridades públicas. Sin embargo, es importante señalar que los recursos requeridos pueden variar según la escala y complejidad de la investigación, así como las características específicas de las universidades o el contexto del país. Una visión general de los recursos humanos y financieros necesarios y obtenidos se puede destacar:

Recursos Humanos Requeridos:

- Equipo de Coordinación y Gestión: Será necesario contar con un equipo de profesionales dedicados a coordinar actividades, monitorear avances, gestionar contratos, realizar reuniones y asegurar una comunicación efectiva entre las partes involucradas.
- Especialistas Académicos y Técnicos: Dependiendo de las áreas de investigación y las políticas públicas a implementar, se requieren especialistas y técnicos del área a estudiar para realizar investigaciones, análisis y desarrollo de soluciones innovadoras.
- Especialistas legales y de contratos: para garantizar que los acuerdos contractuales cumplan con la ley, puede ser necesario contar con especialistas legales que comprendan los aspectos legales de las asociaciones universidad-gobierno.

Recursos Financieros Necesarios:

- Financiamiento para Investigación y Desarrollo: Se requerirán recursos financieros para financiar la investigación. En el municipio recibimos el recurso a través de un Término de Ajuste de Conducta (TAC), un mecanismo legal del Ministerio Público de compensación ambiental, que hace que el infractor pague por proyectos que benefician a la población. Durante los últimos 5 años de convenios con universidades públicas, el monto en moneda real fue de R\$ 6.006.976,54
- Recursos para Infraestructura: Si existe la necesidad de mejoras en la infraestructura de las universidades o sitios de investigación, se necesitarán recursos financieros para asegurar que se brinden las condiciones adecuadas.

En cuanto a los recursos obtenidos, pueden provenir de diversas fuentes, como el presupuesto del gobierno, financiamiento de agencias de investigación, donaciones de entidades privadas o alianzas con organizaciones internacionales. Es crucial que los fondos obtenidos sean suficientes para cubrir las necesidades de la iniciativa y permitir su implementación exitosa.

**D. EFICIENCIA.** Se refiere a la capacidad de la administración pública para ordenar sus procesos de tal forma que estos optimicen sus recursos (financieros, humanos, logísticos, etc.) y a su vez generen mayores y mejores resultados.

Precise la siguiente información: **(300 palabras para cada respuesta)**

30

Costo total de la experiencia (estimación en USD/año fiscal):

total 1.225.688,47 (USD) en 5 años, inversión aproximada de 245.137,69 (USD)

31

Costo-por-persona beneficiada (estimación en USD/año fiscal por beneficiario directos y indirectos):

Se estima que los proyectos e investigaciones benefician a toda la población del municipio ya que las acciones se realizan en todo el territorio. Por eso, se estima que hay 300.000 habitantes, junto con los 49 investigadores de las universidades, se estima que el valor es de aproximadamente hasta un dólar por persona al año.

32

Indicador cuantitativo/cualitativo de costo-beneficio (nota: indicar evolución por año fiscal y comparar con experiencias similares o prácticas alternativas siples):

**E. SUSTENTABILIDAD.** Implica el nivel de resiliencia y enraizamiento de la experiencia que la haga capaz de mantenerse en el tiempo, resistir a los cambios políticos de la administración, cambios institucionales y organizativos, financiamiento, grado de compromiso de las autoridades y personal gubernamental, etc.

Precise la siguiente información: **(300 palabras para cada respuesta)**

33

Tiempo de vigencia legal:

El período de vigencia legal de cada investigación depende del plan de trabajo previamente establecido con la universidad y puede variar significativamente según la naturaleza, alcance y especificidad de cada proyecto. Sin embargo, el acuerdo con la universidad es renovable. Esto permite a las partes extender la colaboración más allá del período inicialmente establecido, en caso de que los resultados o necesidades requieran una continuación.Lei

34

Nivel del reconocimiento legal de la práctica:

(Por ejemplo: ley ordinaria, documento de política, portaría, reglamento, protocolo internacional).

iniciativa basada en la LEY 8666, DEL 21 DE JUNIO DE 1993.LEI N° 3306 . 3306/ 2006 CREA EL SISTEMA AMBIENTAL MUNICIPAL - SMMA, EL CONSEJO DE DEFENSA DEL AMBIENTE MUNICIPAL - COMDEMA Y EL FONDO AMBIENTAL MUNICIPAL - FMMA Y ESTABLECE LA ESTRUCTURA, COMPETENCIAS Y COMPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL - SEMAM.

35

Resiliencia de la práctica innovadora a cambios en la autoridad política (nota: indicar número de ciclos electorales y/o años superados):

5 años. dos periodos electorales

36

Resiliencia de la práctica innovadora a cambios en la autoridad administrativa (nota: indicar número de ciclos administrativos y/o años superados):

5 años. un ciclo administrativo. alcalde reelegido

37

Resiliencia de la práctica innovadora a cambios ocurridos en las fuentes de financiación y presupuesto (nota: indicar cambios en fuentes de financiación, en caso pueda estar disponible):

no hubo cambio en la fuente de financiamiento

38

Porcentaje total de las fuentes de financiación provenientes de la cooperación internacional (estimación en USD/año fiscal, caso disponible):

0

39

Número de donantes/cooperantes (en últimos 2-3 años fiscales):

35

**F. PERSPECTIVA DE GÉNERO, DIVERSIDAD Y DERECHOS HUMANOS.** Consiste en determinar cómo la iniciativa sometida a concurso promueve mejoras en las condiciones de igualdad y equidad entre hombres, mujeres y personas de identidad de género diversa, desde un enfoque interseccional, en las dimensiones de acceso, trato, oportunidades, calidad, diferenciación de prestaciones de los servicios públicos, etc. Asimismo, se toma en consideración la dimensión de género, diversidad y derechos humanos dentro de la institución que implementa la experiencia innovadora.

Precise la siguiente información: **(300 palabras para cada respuesta)**

40

¿Se ha tomado en cuenta los principios de Igualdad y No Discriminación en la iniciativa? ¿Se ha tomado en cuenta la perspectiva de género? ¿En qué etapa/s del proceso (Diseño, implementación, etc)? Especificar cómo:

Según la última encuesta del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística, las mujeres son mayoría en las universidades públicas brasileñas. Aún así, alrededor del 25% de las mujeres de 25 a 34 años tienen educación superior en comparación con el porcentaje de hombres, el 18%. La Secretaría Municipal de Medio Ambiente (SEMAM - Guarujá) tiene alianzas con universidades públicas y privadas en proyectos orientados al medio ambiente y al bienestar social. La mayoría de estos estudiantes pertenecen a grupos de escasos recursos y su permanencia en la universidad es posible gracias al apoyo del gobierno ya los programas de incentivo a la investigación. Para la elaboración de proyectos concertados con la SEMAM, estos criterios son fundamentales. Es necesario especificar el personal técnico del proyecto, junto con el puesto vinculado al alumno en el equipo, así como el coordinador.

41

¿Se ha mantenido algún tipo de coordinación con el Mecanismo Nacional de la Mujer (Ministerio de la Mujer o equivalente) de su país, en sus esfuerzos para avanzar un enfoque de igualdad de género y de derechos en la iniciativa? ¿Con alguna otra instancia del gobierno responsable de temas de diversidad (personas indígenas, afrodescendientes, con discapacidad, migrantes, LGBTI, etc.)?:

Entre los proyectos, hay 3 grandes que son guiados por mujeres: Proyecto "Evaluación Ambiental de la Contaminación Difusa de Rio do Peixe" (proyecto coordinado por la Prof. Dra. Elen Aquino - UNIFESP), Proyecto "Nossos Mares" (coordinado por la Prof. Dra. Elen Aquino - UNIFESP), Dra. Leandra Gonçalves Regina - UNIFESP) y el Proyecto "Evaluación de los efectos de la contaminación del aire en los sistemas respiratorio y cardiovascular y en la calidad de vida de los habitantes de una zona portuaria del municipio" (coordinado por el Prof. Dr. Marcell Rocha Leite - UNOESTE).

Además, en una presentación con la Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación, Luciana Barbosa de Oliveira Santos, se presentó el trabajo científico desarrollado por el Municipio de Guarujá en el sector Medio Ambiente. El secretario municipal de la carpeta, Sr. Sidnei Aranha, hizo un breve resumen de las más de 20 investigaciones en curso en el Municipio y discutió la posibilidad de materializarlas en políticas públicas. Uno de los proyectos que más despertó el interés de Luciana Santos fue 'Areia Viva', que monitorea la calidad sanitaria de la arena en 10 playas de la ciudad y garantizó a Guarujá el 1er lugar en el Concurso de Mejores Prácticas Ambientales 2022. La certificación provino de la Fundación para la Educación Ambiental (FEE), una Organización No Gubernamental (ONG) con sede en Dinamarca, también responsable del Programa Bandera Azul, que durante 13 años consecutivos ha otorgado al Municipio el sello internacional en Praia do Tombo.

42

En caso se haya mantenido algún tipo de coordinación con la entidad o su equivalente anteriormente mencionada, ¿en qué consistió esa coordinación y qué resultados o compromisos se obtuvieron?

La alianza con la Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación, Luciana Barbosa de Oliveira Santos, motivó una visita del despacho de la ministra en la Secretaría de Medio Ambiente para conocer las iniciativas sustentables que se desarrollan en la ciudad, las tiendas "Reciclou, Ganhou", los Puntos de Entrega Voluntaria (PEVs) y las estaciones de sustentabilidad. Además, se están programando reuniones de alineamiento con el equipo técnico del ministerio para realizar investigaciones conjuntas.

43

¿Cuenta la experiencia innovadora con estrategias explícitas/institucionalizadas de acción afirmativa o de inclusión de con las personas beneficiarias atendiendo las diferencias basadas en género u otras variables (raza, etnia, personas con discapacidad, nivel socioeconómico, etc.)? Por ejemplo: servicios diferenciados, horarios especiales para madres o padres de familia, poblaciones alejadas, entre otros.

Señale cifras por favor:

1. Poblaciones tradicionales del municipio de Guarujá: los proyectos de la institución candidata abarcan las poblaciones tradicionales de la ciudad, así como el análisis de su identidad y mantenimiento de su entorno original;
2. Promoción de becas: todos los proyectos de la Secretaría incluyen la provisión de becas (postdoctorales, doctorales, de maestría e iniciación científica) para estudiantes de universidades socias;
3. Cursos de capacitación: la Secretaría brinda cursos de capacitación para comunidades tradicionales sobre desastres ambientales y cambio climático;
4. Educación ambiental para adultos mayores, poblaciones vulnerables y niños de la red municipal: a través de prácticas educativas y pedagógicas, la Secretaría realiza charlas y salidas de campo sobre educación ambiental para diversos públicos del municipio. Se atienden ancianos y jóvenes en situación de vulnerabilidad social registrados en el CRAS (Centro de Referencia de Asistencia Social) y niños de la red pública municipal y estatal.

44

¿Cuenta la institución postulante una política de igualdad de género/igualdad de oportunidades? ¿Una unidad o punto focal de género? ¿El personal de la institución ha recibido alguna capacitación en la integración de un enfoque de género, diversidad y derechos humanos?. De ser el caso, ¿cuál ha sido la relación con la experiencia presentada?

El Departamento de Investigación y Medio Ambiente Urbano de la Secretaría Municipal de Medio Ambiente de Guarujá cuenta con un equipo técnico integrado en su mayoría por mujeres. En los proyectos de la SEMAM, se realizan talleres para capacitar a la ciudadanía en temas relacionados con el medio ambiente urbano y las consecuencias de los impactos ambientales, especialmente en relación con el cambio climático. Dichos talleres son presentados a las comunidades ribereñas y tradicionales insertas en las áreas de protección ecológica del municipio.

Además, el Consejo de Gestión del Área de Protección Ambiental Serra do Guararu tiene representantes de las comunidades de Prainha Branca y Comunidade do Perequê. En lo que respecta al Consejo de Gestión del Consejo Municipal de Defensa y Medio Ambiente (COMDEMA), hay sillas ocupadas por miembros de la Asociación Costera de Pesca Extractiva Clasificatoria del Estado de São Paulo (ALPESC) y miembros del Sindicato de Empleados Edificios Condominios de Guarujá-Bertioga (SEECLAG). Además, la Sra. Maria Gabriella Athayde Rodrigues, miembro suplente de la Associação Jardim Albamar, realiza acciones dirigidas a la educación ambiental para las poblaciones vulnerables del municipio. Finalmente, en el Consejo de Gestión del Área de Protección Ambiental Serra de Santo Amaro, hay representantes de los Recolectores de Material Reciclable del barrio Morrinhos, Vila Zilda (área periférica del municipio) y de S.O.S Rio do Peixe.



**G. INCIDENCIA CIUDADANA.** Se refiere en demostrar y especificar el tipo, mecanismos y frecuencia de **involucramiento de la ciudadanía** en las diferentes etapas de la experiencia innovadora (sea a través de su diseño, planificación, implementación, evaluación y/o monitoreo), con el propósito de que ésta cumpla con los objetivos institucionales trazados y, al mismo tiempo, estén en concordancia con las prioridades ciudadanas.

De ser el caso, explique como la experiencia presentada toma en cuenta los siguientes elementos: **(300 palabras para cada respuesta)**

45

Información: la información pública es brindada a la ciudadanía por mecanismos de difusión (por ejemplo: informes, reportes, comunicados, portales de transparencia y similares):

La información sobre convenios con universidades se publica en un boletín oficial que la Alcaldía de Guarujá pone a disposición de la población de manera gratuita. La Secretaría de Medio Ambiente pone a disposición en la biblioteca virtual todas las investigaciones, proyectos e informes desarrollados. y también en sus redes sociales oficiales

46

Consulta: la información pública objetiva y balanceada así como la toma de decisiones adoptadas, han tomado en consideración aportes y análisis brindados desde la ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil y agentes sociales por medio de mecanismos de escucha (por ejemplo: encuestas, audiencias públicas, redes sociales, chatbots y similares):

La participación de la sociedad se da a través de las reuniones mensuales de los Consejos Ambientales, los cuales juegan un papel fundamental en el seguimiento y supervisión de la actuación de los poderes públicos en relación con las políticas públicas ambientales. Los Consejos Ambientales son paritarios, es decir, la mitad de sus integrantes son de organismos públicos y la otra mitad de la sociedad civil organizada. Y las reuniones están abiertas a la participación de toda la sociedad. Estas reuniones de directorio tienen el objetivo principal de escuchar la voz de la sociedad civil y asegurar la participación pública en la toma de decisiones relacionadas con la preservación y gestión ambiental. Así, se escuchan las necesidades de la sociedad y el gobierno contrata la investigación o proyecto con el fin de crear políticas públicas resolutorias en ese tema, los avances de la investigación son presentados periódicamente a los consejos ambientales.

Las reuniones tienen como objetivo la participación y la transparencia: Los consejos ambientales promueven la participación activa de representantes de la sociedad civil, la academia y el sector público. Esto asegura que se consideren diferentes perspectivas, confianza para una toma de decisiones más transparente y equilibrada.

47

Co-diseño: los problemas y soluciones adoptadas denotan un involucramiento constante y directo con la ciudadanía en general, organizaciones de la sociedad civil y agentes sociales por medio de mecanismos de diseño colaborativo (por ejemplo: pruebas de concepto, prototipaje, ensayos de validación, laboratorios de innovación y similares):

Los Consejos Ambientales en Brasil son una especie de audiencia pública mensual, que tiene lugar para discutir políticas públicas y acciones de desarrollo sostenible. Las encuestas son monitoreadas de cerca por la sociedad civil.

48

Colaboración: la identificación de los problemas y la entrega de soluciones han sido realizados a través de una colaboración permanente y estrecha con miembros de organizaciones de la sociedad civil y agentes sociales por medio de mecanismos de implementación colaborativa (por ejemplo: participación de líderes de la comunidad de personas beneficiarias en la entrega "al final de la línea" ("last mile delivery") de la práctica innovadora:

Sí, los miembros del Consejo Ambiental son representantes del Instituto Brasileño de Medio Ambiente y Recursos Naturales Renovables - IBAMA; representante de la Coordinación de Biodiversidad y Recursos Naturales - QBRN; (Redacción dada por la Ley N° 3.946/2012) representante de una institución que representa a los pescadores; representante de las Instituciones de Educación Superior Técnico-Científica de Guarujá; representantes sindicales representativos; representante de las instituciones vecinales, con desempeño comprobado de al menos 02 (dos) años; representantes designados por una institución ecológica, uno a uno, con sede o actuación comprobada, por lo menos 02 (dos) años, en el municipio de Guarujá; representante de la Institución Comercial o Industrial de Guarujá; representante del Colegio de Abogados de Brasil - OAB/SP- representante de la Asociación de Ingenieros, Arquitectos y Agrónomos de Guarujá - AEAG.

### ANEXOS (OPCIONAL)

49

Anexo I. Agregar link del documento:

[https://docs.google.com/spreadsheets/d/1aGZchYcZawjTe9uXqefDgtgJfNEeMA1Z\\_bOaS5D-YFQ/edit#gid=264263770](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1aGZchYcZawjTe9uXqefDgtgJfNEeMA1Z_bOaS5D-YFQ/edit#gid=264263770)

50

Anexo II. Agregar link del documento:

51

Anexo III. Agregar link del documento:

### DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES



La Institución Postulante, a través de quien suscribe, declara que:

1. Conoce las Bases de la actividad "Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva" y acepta todos sus alcances.
2. Toda la información expuesta en el formulario de postulación es veraz y verificable y de entera responsabilidad del postulante.
3. Está dispuesta a proporcionar al Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA toda la información complementaria que le sea solicitada durante el proceso de evaluación.
4. No tiene, o no ha tenido en los últimos cinco años, ningún tipo de vinculación (exceptúese la nacionalidad) con alguno de los Jurados o miembro del Departamento para la Gestión Pública Efectiva.
5. El Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA está autorizado a realizar la difusión de la experiencia innovadora en postulación, así como de los resultados del proceso de reconocimiento.

52

**Nombre de la/del Representante Legal:**

53

**Cargo:**

54

**Teléfono:**

55

**Correo Electrónico:**

56

**Nombre de la persona de contacto:**

57

**Cargo:**

58

**Correo electrónico:**

semam.dpa@gmail.com

59

He leído y acepto los términos y condiciones descritos anteriormente en relación al Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva - Edición 2023:

Sí

NO